

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

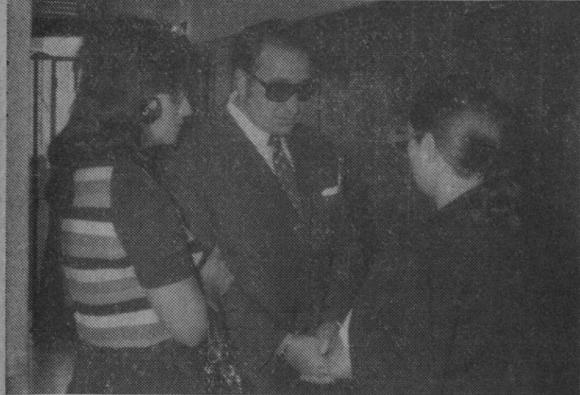
DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 28 de septiembre de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.698

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

EL PROCESO de Los Angeles de San Rafael

Esta mañana, como se informa en la sección de local, se ha iniciado el juicio por los sucesos ocurridos en "Los Angeles de San Rafael". Recogemos aquí varios aspectos gráficos.



Don Jesús Gil y Gil a su llegada a la Audiencia Provincial, esta mañana, donde esperaba su esposa.—(Foto Antonio)



Los abogados señores Bernal, Velasco, Fraile, Del Rosal y Mosquete que junto al señor Sanz Gilsanz se encargan de la defensa de los procesados.—(Foto Antonio)



Expectación ante la puerta de la Audiencia, antes de iniciarse la vista oral.—(Foto Antonio)

LA BOLSA

Notable mejoría

Madrid, 28.—Más entonada, con una mayor disposición monetaria, ha operado la Bolsa de Madrid. Se advierte una ampliación en los ciclos compradores, en especial en el grupo bancario y, en menor cuantía, los eléctricos, que arrastran a los demás sectores hacia mejoras en una magnitud más equilibrada en su fondo de estridencia recuperadora. El índice ponderado sale beneficiado de la jornada en 14 centésimas de entero, cerrando a 109,42 por ciento. Por el contrario, los valores de renta variable contratados alcanzan un total de 112, de los que suben 32, bajan 37 y repiten 43 en sus precedentes.

Las contrapartidas al cierre señalaban abundantes demandas frente a una corta disposición del papel. El ambiente del mercado ha mejorado sensiblemente.—Cifra.

BARCELONA

Barcelona, 28.—Continúa la tónica de baja en la Bolsa de Barcelona, en la que el índice general descendió veintisiete centésimas. Se cotizaron en el corro de acciones, un total de 75 clases diferentes de valores, 22 de ellos en alza, 32 en baja y 21 que no sufrieron cambios en la cotización.—Cifra.

BILBAO

Bilbao, 28.—Confirmando en to-

Chocan dos aviones en el aire

Las Vegas (Nevada), 28.—Dos aviones Phantom chocaron en Mid-Air, cerca de Las Vegas. Uno de los pilotos murió y otro ha desaparecido, según han anunciado oficiales del Ejército del Aire.

Otros dos hombres se arrojaron en paracaídas al producirse la colisión y solamente sufren heridas leves.—Efe-Alt.

Después de la bofetada

BRANDT NO DENUNCIARA A SU AGRESOR

Bonn, 28.—El canciller federal, Willy Brandt, no formulará ninguna denuncia judicial contra su agresor, el estudiante Viktor Gislo, de 22 años, que el pasado viernes fue detenido por la Policía municipal después de haber abofeteado al Jefe del Gobierno.

Viktor Gislo propinó una bofetada a Brandt durante la visita de éste al terreno donde se construye en Munich la «Ciudad Olímpica» para los Juegos de 1972. Según reconoció el agresor, fue un acto de protesta contra la política oriental del Gobierno de Bonn.—Efe.

HACIA UNA MEJOR Y MAS SANA RELACION IGLESIA - ESTADO

Esa es la orientación de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos

Palabras del ministro de Justicia al dar posesión al nuevo director general, señor Los Arcos y Elio

Madrid, 28.—«A que sea mejor y más sana la relación entre la Iglesia y el Estado se orienta esta Dirección General», ha señalado el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, en la toma de posesión—celebrada a primera hora de esta tarde—del nuevo director general de Asuntos Eclesiásticos, don José Luis los Arcos y Elio.

GESTION DELICADA

Hizo hincapié el ministro en la condición de diplomático del nuevo director general, añadiendo que su bagaje de experiencias iban a servirle de manera muy útil en el desempeño de su nuevo cargo. Calificó su gestión al frente de la Dirección de Asuntos Eclesiásticos de «delicada» y señaló la necesidad de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Justicia.

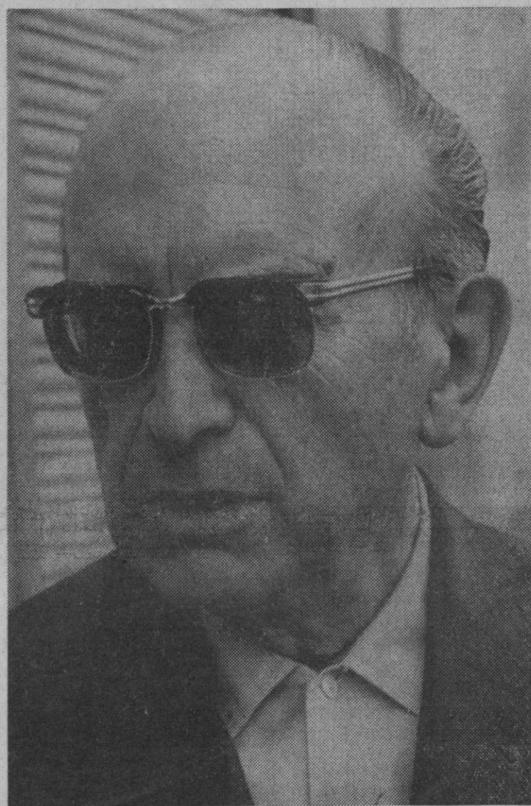
Previamente, el señor Oriol y Urquijo tuvo palabras de agradecimiento a la labor desempeñada durante seis años para el anterior director general, señor Balbín Lucas quien, de resultados de un grave accidente de circulación, se vio obligado a solicitar su dimisión.

Por su parte, el nuevo director general—tras haber jurado el cargo—manifestó que era plenamente consciente de lo delicado de su cargo en estos momentos y añadió que, para un católico, trabajar entre la Iglesia y el Estado era un

gran honor. Señaló asimismo que su condición de funcionario de Asuntos Exteriores le permitiría aportar algo nuevo al desempeño de su misión.

Asistieron al acto además del mi-

nistro de Justicia, los subsecretarios de su Departamento y de Asuntos Exteriores, señor Alfredo López y Fernández Valderrama y directores generales y altos funcionarios del ministerio de Justicia.—Cifra.



Madrid.—Don Rafael Fontán, de 75 años, jubilado de Correos, es el único acertante de 14 resultados en la pasada jornada de quinielas. Cerca de 50 millones de pesetas cobrará don Rafael por un boleto de 14, y varios más de 13 y 12 aciertos.—(Foto Europa Press)

NO SERA FESTIVO, AL PARECER, EL 1 DE OCTUBRE

Se espera una nota oficial el día 30

Madrid, 28.—Todavía no se ha determinado si la jornada del primero de octubre será o no jornada festiva, ha manifestado a Cifra a mediodía de hoy un portavoz del Gobierno Civil de Madrid.

La impresión que hay al respecto, no obstante, agregó el portavoz, es que dicha jornada no será declarada festiva en Madrid a efectos laborales.

En cualquier caso, terminó diciendo el portavoz, será facilitada una nota oficial, aunque posiblemente no antes de la víspera del primero de octubre.—Cifra.

Fontana Codina, en Washington

Para asistir a la reunión del Banco Mundial y del F.M.I.

Washington, 28.—Procedente de Miami, llegó esta noche a esta ciudad el ministro español de Comercio, Enrique Fontana Codina, para participar con su colega de Hacienda, Alberto Monreal, en la reunión de gobernadores del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que se inició hoy.—Efe.

do el cierre del viernes, la jornada se ha desarrollado con abundante negocio y un clima de firmeza que ha traído consigo plusvalías en buen número de valores.

Al término de la sesión quedaba la Bolsa bien dispuesta.—Cifra.

El caso de los espías

Londres no reconsiderará la expulsión de los rusos

Pese a las amenazas soviéticas

Nueva York, 28.—Gran Bretaña no reconsiderará la orden de expulsión de los noventa diplomáticos rusos, ni aceptará la entrada en el país de los otros quince a quienes se la denegó, han manifestado en Nueva York fuentes británicas después de la reunión que sostuvieron los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña y la Unión Soviética.

El secretario del «Foreign Office», sir Alec Douglas-Home, y el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Gromyko, conversaron al parecer sobre la reciente expulsión de Gran Bretaña de diplomáticos soviéticos acusados de espionaje y de otros temas relacionados con la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se está celebrando en esta ciudad.

Las fuentes británicas aseguraron que su país no piensa hacer pública ninguna nota oficial de contestación a la soviética que exigía la inmediata readmisión de sus diplomáticos.—Efe.

FRANCIA

La mayoría, partidaria de mantener la guillotina

París, 28.—La mayoría de los franceses son partidarios de mantener en Francia la pena capital por medio de la guillotina, anunció ayer el instituto privado de encuestas, Ifop.

El instituto dice que el 53 por ciento de las personas interrogadas durante seis días a primeros de este mes se mostró partidario de mantener la pena capital, mientras que el 39 por ciento desea suprimir la guillotina. El ocho por ciento no opina.

La guillotina no se ha empleado en Francia desde que el presidente Georges Pompidou subió al poder en 1969.—Efe-Uri.

EGIPTO

Aniversario de la muerte de Nasser

El Cairo, 28.—Las naciones árabes conmemoran hoy el primer aniversario del fallecimiento del presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, con discursos, manifestaciones y oraciones.

El ministro del Interior, Mamduh Salem, y el gobernador de El Cairo, Ibrahim Boghdadi, han leído oraciones musulmanas en la mezquita de Gamal Abdel Nasser.

Muchos ciudadanos han realizado marchas no programadas hacia la tumba.—Efe-Uri.

10 muertos unos 30 heridos y otros tantos desaparecidos en el incendio de un hotel en Holanda

Entre las víctimas hay varios miembros del equipo alemán de fútbol «Chemiehalle»

Eindhoven (Holanda), 28.—Diez personas han resultado muertas en el incendio que se ha producido hoy en un hotel de cinco pisos de esta localidad holandesa, y el número de heridos o desaparecidos es de unos 50. Los bomberos continúan removien-

25 O 30 HERIDOS

do escombros en busca de unas 20 personas empleadas y huéspedes del hotel, que aún no han sido encontradas. Por otra parte, unas 25 ó 30 personas están internadas en hospitales.

VARIOS MIEMBROS DEL «CHEMIEHALLE»

La Policía no ha dado a conocer todavía los nombres de las víctimas, pero se cree que uno de los muertos y seis de los heridos son miembros del equipo alemán de fútbol «Chemiehalle», que debía jugar un partido de la Copa de Europa, en esta ciudad mañana, contra el equipo PSV de Eindhoven.

La Federación Holandesa de Fútbol ha anunciado que el partido de mañana ha sido aplazado indefinidamente.—Efe.

TOLEDO conmemora su liberación

Toledo, 28.—Con la procesión de retorno de la imagen de la Virgen del Alcázar a la catedral, celebrada este mediodía, han terminado los actos conmemorativos de la liberación de la fortaleza toledana en su treinta y cinco aniversario.

En el patio del baluarte hubo misa de campaña, a la que asistieron las autoridades, corporaciones y caballeros alféreces cadetes de la Academia de Infantería, que desfilaron posteriormente. Presidió los actos el teniente general Joaquín Agulla Jiménez Coronado.

ADHESION A FRANCO Y AL PRINCIPE

Los defensores de la gloriosa fortaleza se reunieron en un almuerzo de confraternidad, al final del cual cursaron telegramas de adhesión al Jefe del Estado y al Príncipe de España.

Esta noche se inaugurará la iluminación del alcázar en su parte exterior, realizada por el Ministerio de la Vivienda, y en cuyas instalaciones se han gastado dos millones y medio de pesetas.—Cifra.

Jerarquías de la iglesia española, a Roma

Para asistir al Sínodo

Madrid, 28.—Para asistir a las sesiones del Sínodo, han salido hoy para Roma, vía aérea, los cardenales primado de España, Vicente Enrique Tarancón, y arzobispo de Santiago, Fernando Quiroga Palacios; arzobispo coadjutor de Granada, Emilio Benavent Escuit, y obispos de Avila, Maximino Romero de Lama y auxiliar de Madrid-Alcalá, Ramón Echarren Ysturiz, subsecretario del Sínodo.—Cifra.

Alarma en el Ulster

Los terroristas emplean un «bazooka»

Con el atacaron una comisaría de policía

Belfast (Irlanda del Norte), 28.—Un «bazooka» fue utilizado anoche durante un ataque a una Comisaría de Policía. Las fuerzas de Seguridad han manifestado su alarma ante la aparición de un arma tan poderosa en manos de los terroristas. Una granada del «bazooka» fue disparada contra la Comisaría de Policía de Anderstown, pero pasó por una ventana y cayó al suelo sin explotar.

ESCALADA EN EL ARSENAL TERRORISTA

Es la primera vez que tal arma ha sido utilizada por los insurgentes y representa una escalada en el arsenal terrorista, hasta ahora compuesto por pequeñas pistolas, ametralladoras y, sobre todo, bombas de gasolina y de clavos.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

DESCANSO

La jornada de hoy, a dos fechas del final de septiembre, en vísperas de las elecciones de procuradores en Cortes por representación familiar, pone un ambiente de pausa, descanso y sosiego en la ciudad. En lo que atañe a la campaña electoral, que no ha dejado de tener su fuerte resonancia. Así, pues, los candidatos descansan hoy. Reponen fuerzas, tras el desgaste de estos días, y se preparan a la impaciencia de mañana en la espera tensa de que las urnas digan quiénes de los seis candidatos segovianos se llevan los dos escaños.

La propaganda, como hemos visto todos, ha invadido estos días pasados la ciudad, sus medios de comunicación, las paredes, columnas, escalinatas de las zonas estratégicas, con nombres de candidatos haciendo su cartel, su publicidad, su ruego a los votantes, sus "slogans", en una palabra.

Y es natural. Tiene que ser así. Todos sabemos lo que es, lo que representa, lo que significa y cómo ha de realizarse una campaña electoral. Pero no es menos cierto que, una vez finalizada la campaña, la ciudad, en ese aspecto publicitario que llena sus bellos rincones, parajes o zonas, debiera quedar tan limpia al menos como lo estaba antes de la fijación de tanto cartel anunciador. En cambio, no es raro --recordamos las anteriores-- que esos carteles queden por algunos sitios, medio sucios ya y destrozados, semanas, meses e incluso años, anunciando un ya viejo pasado que para nada sirve, publicitariamente hablando.

Es, pues, de esperar que ahora, tras la campaña de propaganda, cuando se sepa ya el resultado de los triunfadores, se acometa la campaña de limpieza del papel anunciador para al menos cumplir con ese deseo que todos tenemos de ver nuestra ciudad lo más limpia posible en todos los órdenes.

Por lo demás, el autor de estas líneas, como todos los segovianos, agradece a los candidatos el demostrado afán en la defensa de los intereses segovianos, en caso de llegar a las Cortes, y a todos les desea sinceramente la mejor suerte.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 pts. Cada palabra más, 2,00

ALQUILERES
TURISMOS sin conductor, autocares todas plazas, bodas, excursiones. «Sierramar», teléfono 1447.

SE alquila piso amueblado, lugar céntrico. Teléfono 2385.

SE alquila piso amueblado, céntrico. Teléfono 3459.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, por temporada, teléfono 2297.

SE alquilan piso y local. Travesía La Rubia, 6.

SE alquila piso amueblado, céntrico. Teléfono 3459.

PISO amueblado, céntrico, curso escolar. Teléfono 5132.

PISO amueblado, calefacción. Ezequiel González, Teléfono 5603.

SE alquila habitación dos camas. Razón, 5365.

ALQUILASE piso amueblado próximo Madres Jesuitas. Teléfono 2397.

ENSEÑANZA
INGLES, francés, alemán, italiano, ruso, latín, griego, cualquier edad, curso, examen, traducción. eurolenguas. Ladreda, 18

PRE UNIVERSITARIO repetidores. Academia «Santa Bárbara», Capuchinos Alta, 7. Teléfonos 4744-3800. Clases desde 4 octubre. Informes, 5,30-7, tardes.

SEXTO, quinto, cuarto cursos. C.O.U. Academia «Santa Bárbara». Capuchinos Alta, 7. Teléfonos 4744-3800. Clases desde 4 octubre. Informes, 5,30-7, tardes.

TRASPASOS
MERCERIA-perfumería acreditada, sitio céntrico. Razón: Gestoría «La Social», plaza Los Huertos, 2.

SE traspasa local amplio, propio almácen, etc. Plaza de la Rubia, 3. Teléfono 3753.

VARIOS
AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25

MICROBUSES Ferber, excursiones. José Antonio, 32. Teléfono 4870.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roblé, 22, teléfono 2909.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos Juan Bravo, 23.

TRABAJO
GANE dinero, de 10.000 a 20.000 pesetas mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Éxito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a Cultivos Alba. Calle Enamorados, 23. Barcelona (13).

MUCHACHA informada, de 30 a 40 años, se necesita, sabiendo obligación, buen sueldo a convenir, con informes. Dirigirse por escrito, señores Echevarría, Juan Bravo, 9, Madrid.

NECESITO urgentemente chica. Sueldo, 3.500. Paseo Conde Sepúlveda, 24, tercero, C.

NECESITO muchacha, buen sueldo, sábado, de 4 a 6 tarde. Martínez Campos, 1, teléfono 1885.

SANTA TERESA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 1450 y 2936

GANADOS
VENDO vacas y terneros vida. Señor Peña. Estación El Espinar. Teléfono 2.

VACA holandesa del segundo, cumplida, vendo. Olegario González, Veganzones.

VENDO vaca suiza del segundo, abocada. Víctor Blanco, Valleruela de Pedraza.

VENDO 220 ovejas de vida. Félix Enebral, Valleruela de Pedraza.

VENDO vaca suiza abocada al primero. Josué de Frutos, Fuentesmilanos.

VENDO vaca recién parida. Juanito, en Vallelado.

VENDO terneros suizos de ocho días. Judería Nueva, 19.

PASTOS
CEDEMOS dos lotes pastos invierno colindantes, de 700 ovejas vientre cada uno. Valle Alcedia. Sr. Bernardos, teléfono 3624, Segovia.



Información Local

PROCURADORES

A las nueve de mañana comenzarán las votaciones, que finalizarán a las siete de la tarde. Serán elegidos dos de los seis candidatos que se presentan

Mañana se celebrarán las elecciones a procuradores en Cortes por el tercio de representación familiar. Desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde los colegios electorales estarán abiertos.

ELECCIONES LIBRES

No hay, como dijo el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, a los periodistas en la referencia del Consejo de Ministros de San Sebastián, ningún candidato gubernamental en estas elecciones. El Gobierno no presiona a favor o en contra de ningún aspirante a un escaño en el Parlamento. Son elecciones libres. El elector puede votar a quien quiera, a quien mejor le parezca, en quien más confíe para la defensa de sus intereses, que son, en definitiva, los de España.

Ya apuntamos en otra información anterior e insistimos ahora en la responsabilidad que incumbe al electorado. Responsabilidad de la que nadie puede evadirse con un encogimiento de hombros. Porque a fin de cuentas de lo que se trata es de que las familias estén representadas, como tales, en el Parlamento. Base de la sociedad española actual son la familia, el municipio, el sindicato. Lo que elemental y directamente nos concierne a todos. Lo que nos hace marchar adelante con fe inquebrantable en el porvenir. Lo que, aun siendo en cierta manera político, está por encima de la política. Lo natural.

Y la familia en cabeza. ¿Por qué? Pues sencillamente porque ella es la célula primaria de la humanidad, el origen y el motor de todas las sociedades públicas, la organización forjada en el amor y con la sangre, el supremo exponente de las civilizaciones, la creación perfectísima de Dios.

¿Quién, con inteligencia y con sentimientos, puede volver la espalda a semejante realidad? Defender la familia, ampararla y favorecerla con sabias leyes, es misión sacrosantísima de los gobernantes. Pero ellos—los gobernantes—precisan de las ideas, las iniciativas, la colaboración e incluso el control y la discrepancia de vosotros, los cabezas de familia, las mujeres casadas, los rectores del hogar. Actitudes éstas que, en razón de la enorme proporción numérica de los afectados, no puede ejercerse directamente sino a través de unos representantes, de unos apoderados o mandatarios vuestros, libremente designados, mediante elección democrática, por vosotros.

Y ese es el motivo de convocaros a estas elecciones. A unas elecciones libres. Rotundamente libres.

LOS GRANDES PROBLEMAS
Que existen grandes problemas que a todos interesa resolver, es cosa innegable.

Hay problemas de la vivienda, de la educación de los hijos, de las zonas de recreo y expansión, de otros muchos aspectos laborales, morales, económicos. Y, por supuesto, y esto las amas de casa lo saben bien, del mercado donde se abastecen. O, lo que es igual, de la cesta de la compra.

Misión obligada de los procuradores familiares es afrontarlos. Van a las Cortes para estudiarlos, discutirlos, resolverlos. Van enviados por millones de cabezas de familia y de mujeres casadas. ¿Cómo les envían? ¿Cómo les confieren poder? ¿Cómo van a expresar públicamente lo que quieren sus representados? Muy sencillo: a través de una sencilla papeleta depositada sencillamente en una urna.

Quiénes se abstengan de intervenir en la dirección y la defensa de sus propios asuntos no pueden luego, lícitamente, protestar por cosas que les disgusten o les perjudiquen. ¿Qué han hecho para evitarlo cuando tenían en la mano la ocasión de poner remedio a sus males?

Piensen esto detenidamente los electores. Piensen... y elijan al que consideren más capacitado.

La Cámara legislativa abre mañana sus puertas a millones de españoles que algo quieren y algo tienen que decir. En realidad cada elector se designa a sí mismo al decidirse a votar a éste o aquél candidato. El elegido va a ser portavoz de quien le designa.

La nueva legislación de una España renovada precisa el concurso de los españoles de buena voluntad.

TENGA USTED PRESENTE...
A pocas horas de los comicios, tenga usted presente estos datos importantes, que le serán de gran utilidad mañana:

Desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde puede acudir a votar en el colegio electoral donde esté inscrito.

Puede votar a dos de los candidatos presentados (los que usted li-

bremente quiera), salvo en Ceuta y Melilla, donde sólo podrá elegir a uno de los candidatos que figuren en las listas de esas plazas de soberanía.

Tiene la obligación de votar si es funcionario público. Tiene el deber de votar si es cabeza de familia o mujer casada o si es mayor de edad o menor emancipado con la concurrencia de estas condiciones: que bajo su dependencia convivan otras personas en un mismo domicilio por razón de parentesco, tutela, adopción, acogimiento, estado religioso o prestación de servicios domésticos. Que viva sólo y con independencia de otras personas, aun en los casos en que no utilice servicios domésticos.

Entregue doblada al presidente de la Mesa electoral la papeleta o candidatura y lleve el documento nacional de identidad consigo por si fuera necesario exhibirlo.

Pida, después de haber votado, un certificado de la emisión del voto. Y consérvelo. Puede serle útil. Y si es funcionario público, le será necesario.

Puede presenciar, si lo desea, el escrutinio. A nadie que correctamente lo haga puede serle negada la entrada en el local electoral cuando el escrutinio se celebre al concluir la votación.

Si es elector y está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos puede impugnar el acto de proclamación de candidatos y la validez de la votación efectuada en una o varias secciones. Esto deberá hacerlo al siguiente día de esa proclamación, y esa elección, mediante escrito dirigido a la Junta Provincial del Censo.

Sepa que en la empresa donde trabaje tienen que concederle permiso para ir a votar, sin pérdida ni

merma del sueldo, jornal o salario que perciba.

Compruebe la inclusión de su nombre, apellidos y demás datos personales en las listas expuestas al público en el colegio electoral donde tenga que emitir el sufragio.

Consulte en las oficinas electorales, y en el propio colegio electoral, cualquier duda o problema que se le plantee.

UNA NUEVA ETAPA

Con la apertura de la próxima legislatura en las Cortes comienza una nueva etapa de la vida nacional. Los electores habrán contribuido a ella con su voto. De esos electores depende en gran parte el porvenir de nuestro pueblo. Por su familia y por España voten ustedes mañana a quienes estimen más eficaces. Elijan, para representarles a ustedes, al mejor. Manden ustedes a las Cortes a los más idóneos. Ustedes, señores electores, son los protagonistas de una jornada en muchos aspectos trascendente.

COLEGIOS ELECTORALES

Los colegios electorales que fun-

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Crónista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 678,1 mm.
Temperatura máxima: 22,2 grados.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 678,8 mm.
Temperatura mínima: 9,6 grados.
Temperatura a la una de la tarde: 18,8 grados.

cionarán en nuestra ciudad serán los siguientes:

Distrito primero
Sección 1.ª—Oficina de Turismo (plaza de Franco).
Sección 2.ª—Grupo Escolar Domingo de Soto (plaza de los Huertos).
Sección 3.ª—Edificio de Sección Femenina del Movimiento (Daouz, número 10).

Distrito segundo
Sección 1.ª—Escuela de Bellas Artes y Oficios (plaza de San Martín).
Sección 2.ª—Escuela Normal del Magisterio (plaza del Conde de Cheste).

Distrito tercero
Sección 1.ª—Fielato de la Piedad.
Sección 2.ª—Escuela de Santa Eulalia.

Distrito cuarto
Sección 1.ª—Grupo Escolar Pri- mo de Rivera.
Sección 2.ª—Fielato del Mercado.
Sección 3.ª—Grupo Escolar Villalpando (Onésimo Redondo).
Sección 4.ª—Escuela de Santa Eulalia.

Distrito quinto
Sección 1.ª—Mercado de San José Obrero.
Sección 2.ª—Grupo Escolar de San José Obrero.
Sección 3.ª—Grupo Escolar de San José Obrero.

Distrito sexto
Sección 1.ª—Grupo Escolar de El Peñascal.
Sección 2.ª—Instituto de Enseñanza Media (plaza de Día Sanz).
Sección 3.ª—Grupo Escolar Martín Chico (calle de las Nieves).
Sección 4.ª—Escuelas de San Lorenzo.

Más de 8.000 segovianos se sumarán al homenaje al Caudillo en Madrid

Invitación-llamamiento del gobernador civil y jefe provincial, presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad

La provincia de Segovia estará ampliamente representada en Madrid el próximo día 1 de octubre, en el memorable acto de adhesión al Caudillo que ha de celebrarse en la Plaza de Oriente. Se nos informa que serán más de ocho mil los segovianos de nuestra ciudad y de los pueblos que acudirán a la capital de España, utilizando para su desplazamiento los diversos medios de transporte.

LLAMAMIENTO

Con motivo de este acto, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad han redactado conjuntamente una nota de llamamiento e invitación a los segovianos para sumarse al referido acto. La nota en cuestión dice lo siguiente:

¡Segovianos!!
Con motivo de cumplirse el "XXXV aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado", el pueblo español, el próximo día 1 de octubre, va a rendir a nuestro Caudillo, un emocionado homenaje de adhesión y afecto.

No necesita ningún español estímulos para sumarse a este homenaje nacional. Sin embargo, aun estando convencidos de ello, nuestro gobernador civil y jefe provincial del

La Mesa de la Cámara Oficial de Comercio e Industria también se sumará al acto Adhesión masiva de la Organización Sindical

Movimiento, el presidente de la Diputación y el alcalde de Segovia, a través de estas líneas, se dirigen a los segovianos, para invitarles a que participen en la grandiosa manifestación que el 1.º de octubre demostrará al Caudillo la inquebrantable fidelidad del pueblo español.

La figura, gloriosa, del Caudillo Franco, está proporcionando a nuestro país una etapa, de paz, prestigio exterior, progreso cultural, bienestar social y respeto a los más altos valores espirituales como no tiene igual en nuestra Historia, y por ello, el pueblo español tiene contraída con él una deuda de gratitud impercedera y sólo puede corresponder a los desvelos de S. E. el Jefe del Estado, con estos testimonios masivos de afecto y cariño, haciendo llegar hasta el Palacio de Oriente el clamor popular de todo un pueblo que sabe valorar las cualidades de excepción que adornan la egregia figura del hombre que, providencialmente, eleva a la Patria a los niveles que sus valores históricos, culturales, espirituales, religiosos, morales y económicos, le hacen acreedor.

Estamos seguros de que la provincia de Segovia, de alma noble, sabrá demostrar, el próximo día 1, que en lo más profundo de su corazón, cada segoviano guarda un tesoro de fidelidad al Jefe del Estado.

«Empresarios y trabajadores, estudiantes y agricultores, empleados o técnicos, profesiones libres, mujeres, jóvenes deportistas, todos en suma, llevemos hasta la madrileña Plaza de Oriente, en riada de afecto, la devoción de una provincia española feal y austera, que quiere a su Caudillo y desea demostrarlo».

¡Segovianos!, ¡Segovia por el Caudillo y por España!

MARIANO PEREZ HICKMAN REY, gobernador civil de Segovia.
MODESTO FRAILE POUJADE, presidente de la Excm. Diputación.
JUAN LOPEZ MIGUEL, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

ADHESION DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

En sesión extraordinaria del Pleno corporativo celebrada hoy, se acordó elevar a S. E. el Jefe del Estado, por mediación de su Casa Civil, la total adhesión de la Cámara de Comercio e Industria de Segovia al homenaje de gratitud y cariño que el día primero de octubre le será ofrecido en Madrid en emocionado tributo de reconocimiento a su obra durante treinta y cinco años y a la paz fecunda que en circunstancias difíciles y críticas para España y para el mundo, proporcionó al pueblo español y por su vida servicio de la Patria que simboliza Servicio de la Patria que simboliza las más exelsas virtudes.

El Pleno acuerda que la Mesa de la Cámara acuda a Madrid el día 1 de octubre para sumarse nominalmente, junto al Consejo Superior de Cámaras, a los actos del magno homenaje de gratitud a Franco, Caudillo de España.

ADHESION MASIVA DE LA ORGANIZACION SINDICAL SEGOVIANA

El Comité Ejecutivo del Consejo Sindical Provincial, los Consejos de Empresarios y Trabajadores, las Uniones de Empresarios, de un lado, y las de Trabajadores y Técnicos por otro, las Hermandades de Labradores y Ganaderos y, en suma, todo el mundo laboral de nuestra provincia ve en este homenaje al Caudillo una prueba de auténtico respeto y afecto a la que se ha hecho acreedor a través de 35 años de mandato excepcional.

Hoy se ha celebrado en la Casa Sindical una reunión presidida por el Delegado Provincial de la Organización Sindical, D. José Luis Concepción Sevillano, acompañado de los secretarios de la C. N. S. y de la C. O. S. A., don Angel Luis Martín Serrano y don Victorino Yuste Rojo y otros dirigentes sindicales, a los que han asistido delegados comarcales de la provincia y secretarios de hermandades, al objeto de programar y ultimar los detalles del desplazamiento de unos 5.000 encuadrados en el sindicalismo segoviano que desean participar personalmente en este homenaje nacional a nuestro Caudillo.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 774-

Inminente convocatoria al Magisterio Nacional

Preparación completa por correspondencia adaptada a la E. G. B. Pida información urgente:

CENTRO DE ESTUDIOS ACADEMICOS

Alcalá, 20 — Apartado de Correos 4.104 — MADRID
Centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Miembro del I. C. C. E. (Consejo Europeo de Estudios por Correspondencia) y del E. H. S. C. (Consejo Europeo de Estudios por Correspondencia).

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 8 y 11, estreno: LA RUBIA DE PEKIN, scope, color, Edward G. Robinson, autorizada mayores 18 años. Mañana, estreno: LEJOS DEL MUNDANAL RUIDO, con la garantía de Metro G. Mayer, por Julie Christie.

SIRENAS.—Hoy, 8 tarde: AMOR A TODO GAS, color, la mejor película de Peret, autorizada todos los públicos.

Bromas y Veras T. V.

—¿No se le ocurre otra cosa para defenderse?
—No, señor juez, el revolver me lo quitaron al defenderme...

Perfumería T. Velasco

Sólo cosas buenas

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

LOS ANGELES DE SAN RAFAEL

COMENZO ESTA MAÑANA, EN LA AUDIENCIA, EL JUICIO ORAL

El señor Gil y Gil fue interrogado por el fiscal, por su defensor, por los letrados de los demás procesados y por el presidente del tribunal

La vista, que se suspendió a las 2 de la tarde, se reanuda a las 5

En la Audiencia Provincial, y como se había anunciado, ha comenzado esta mañana, a las once, el juicio oral en la causa seguida con motivo de la catástrofe registrada el 15 de junio de 1969 en Los Angeles de San Rafael, en la que resultaron cincuenta y ocho muertos y ciento setenta y cuatro heridos.

Como se sabe, los procesados en esta causa son don Gregorio Jesús Gil y Gil, director y propietario del complejo; don Jaime Agustín Manzano, arquitecto; don José María del Pozo Cubero, aparejador; don Francisco Javier de Miguel Polo, jefe de la división de obras del complejo; don Eugenio García Rodríguez, constructor, y don Eugenio Maderuelo Tapias, capataz. En sus conclusiones provisionales, el fiscal pide para los tres primeros la pena de diez años de prisión mayor y para los otros tres procesados la de tres años de prisión menor, más accesorias y costas en todo caso. Los procesados son considerados autores de un delito de imprudencia temeraria, del artículo 565, párrafos 1 y 5 del Código Penal.

La importancia de esta causa, naturalmente, deriva de las tremendas consecuencias que en vidas humanas y lesiones tuvo el hundimiento del edificio siniestrado, pero considerando el carácter irreparable de las muertes, el principal factor de tensión que este proceso comportaba era el de las indemnizaciones y su cuantía. A este respecto, el hecho de que recientemente y como se informó en su día, se haya llegado a un acuerdo general y completo entre las acusaciones privadas y la representación de la inmobiliaria propietaria del complejo, determinó que las acusaciones privadas desistieran de todas las acciones civiles y penales, considerando resarcidas a plena satisfacción. Con ello el juicio oral se limitará a la acusación del Ministerio Público y a las actuaciones de los abogados defensores, todos los cuales piden la libre absolución de sus patrocinados.

Hay que decir que las indemnizaciones ascienden a la cantidad de 73.254.525 pesetas, que supera ampliamente lo que el fiscal solicitaba por este concepto.

LA SALA

Como hemos dicho, la vista oral se ha iniciado esta mañana en la Audiencia, en cuyos alrededores se advertía una inusitada animación. Aparte el público que deseaba asistir al juicio y que guardó cola para entrar en la sala, estaban presentes testigos y peritos en gran número, que ocuparon una sala del primer piso del



En San Miguel

Mañana, día 29, con motivo de celebrarse la festividad de San Miguel Arcángel, titular de esta parroquia, se celebrarán los siguientes cultos: Por la mañana, a las 8,30 y 10,30, misas de comunión; por la tarde, a las 7,30, misa solemne con homilía.

SUCESOS

en la capital y provincia

Dos muertos en choque de turismo contra camión

En las primeras horas de la madrugada de hoy, un accidente de carretera ocurrido en el punto kilométrico 110,650 de la carretera N-1 de Madrid a Irún, término de Castillejo de Mesleón, ha dado ocasión a dos muertos.

El turismo TE-70.038 entró en colisión con el camión de matrícula NA-52.531, y como consecuencia de la violencia del choque resultaron muertos el conductor del citado turismo, Julián Álvarez Campo, de 30 años, vecino de Tenerife y su acompañante María del Carmen de la Cal Pedrosa, vecinda en Lerma (Burgos) y de 23 años de edad. El conductor del camión, Jesús Vallejo Regado, sufrió heridas leves.

Los dos vehículos quedaron con grandes desperfectos.

Muy litre. Ayuntamiento de EL ESPINAR

Feria de ganados

Los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre próximo tendrá lugar en el Campo de los Llanos de San Pedro la tradicional feria de ganados de todas clases. Las reses foráneas deberán venir provistas de guía de sanidad y origen. Existen abrevaderos en el campo del ferial y pastos en los predios privados inmediatos.

El Espinar, 28 de septiembre de 1971.—El alcalde, Antonio Vázquez.

palacio de Justicia. La vista comenzó exactamente a las once y cuarto, tras haberse dado la voz de «Audiencia pública». Presidía el tribunal el presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Vivanco y le acompañaban los magistrados don Antonio Sevilla García y don Adolfo Alonso de Prado, que actúa como ponente. Representaba al Ministerio Público el fiscal, don Juan Antonio Martínez Casanueva y es secretario el de la Audiencia, don Felipe Álvarez. En el estrado de los abogados defensores se situaron don Diego Mosquete, don Juan del Rosal, don Gonzalo Velasco, don Alfonso Fraile, don Antonio Sanz Gilsanz y don Salvador Bernal, que representaban a los procesados señores Gil y Gil, Manzano, Del Pozo Cubero, De Miguel Polo, García Rodríguez y Maderuelo Tapias, respectivamente.

INTERROGATORIOS

Comenzó el juicio oral con el interrogatorio del procesado don Jesús Gil, quien a preguntas del fiscal, afirmó que como promotor y propietario del complejo tenía omnímodas facultades para dirigirlo y decidir cuáles obras debían hacerse para la mejor promoción del mismo. Que para el mejor funcionamiento existía una empresa constructora, dada de alta y legalmente constituida, que había un plan parcial de ordenación y una primera fase de las obras, cuya dirección técnica está a cargo del señor Manzano, quien aparte de la hoja verde, había suscrito un contrato específico. También contaba con los servicios de un aparejador para todas las obras del complejo. Afirma que el arquitecto cobraba cantidades según se iban terminando las obras y que el aparejador lo hacía mensualmente. Dice el acusado que él no tenía por lo general trato directo con estos técnicos, sino que cada sábado se reunía con los responsables de la empresa constructora, es decir el jefe de la división de obras, señor De Miguel Polo y el encargado general, señor García Rodríguez. Dice que el edificio hundido constituía una ampliación del restaurante y no figuraba en el proyecto primitivo de éste. Que en vista de las necesidades crecientes de espacio, dispuso la ampliación, transmitiendo la orden de que se hiciera a la empresa constructora, suponiendo que éstos, como era su competencia, llevarían a cabo los trámites necesarios. En relación con la carta del aparejador en que se advertía de ciertas deficiencias en la construcción, afirmó que él no la leyó, que su secretaria le habló de ella y que indicó que se tomasen las medidas precisas. Afirmó también que visitó en una ocasión la obra siniestrada en compañía del señor Manzano y de la señora de éste, y el día anterior del suceso estuvo allí con el señor Del Pozo.

En sus declaraciones al fiscal, el señor Gil ha insistido repetidamente en que la empresa estaba dividida para sus actividades en diversas secciones, que él tenía la alta dirección y que descargaba su responsabilidad en los directores de aquellas.

EL SEÑOR MOSQUETE

A continuación inició su turno de preguntas el abogado defensor del señor Gil, don Diego Mosquete. El procesado precisó en esta ocasión que él no tenía conocimientos técnicos de la construcción, precisó que al comienzo de iniciarse el complejo un equipo de técnicos elaboró el plan parcial y que luego se realizó un plan de etapas. De la dirección técnica de la primera fase está encargado el señor Manzano y que el edificio siniestrado formaba parte de esta primera fase, constituyendo una unidad con la sala de fiestas. Respecto a unos croquis dibujados por el señor Gil, éste dice que se hacían en las reuniones de los sábados y que su misión era orientadora, en orden a la funcionalidad de los edificios,

Licenciado Ciencias:

necesita Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media de CANTALEJO. Comuniquen propuestas al Ayuntamiento

TRASPASO

por no poder atender

CARNICERIA-SALCHICHERIA

con vivienda. Bien instalado. Buena situación. Poca renta. San Sebastián de los Reyes (Madrid). Mártires del Pueblo, 37. Teléfono 276

sin ningún carácter técnico o constructivo. Afirmó también que nunca se escatimaron en el complejo ni la cantidad ni la calidad necesaria de los materiales, y que la contratación del banquete de Spar se hizo unos quince días antes del día de autos y que se quedó que éste se daría en la sala de fiestas, pero que luego, los mismos de Spar, considerando que el local era demasiado grande, insistieron en que se tuviese en la ampliación del restaurante, que ellos mismos decoraron y taparon la obra, porque—dice el acusado—aquello era una obra.

Afirmó también que desde el primer momento se consideró obligado a pagar, como responsable, pero no como culpable, y que en los momentos que siguieron a la desgracia, su mente estaba sólo ocupada por la tremenda catástrofe ocurrida. De Polo y de García, dijo que eran buenos profesionales, con una entrega absoluta y que trabajaron siempre a su satisfacción.

EL SEÑOR FRAILE

Comenzó después su interrogatorio el señor Fraile González, defensor de don Francisco Javier de Miguel Polo. A sus preguntas, respondió el señor Gil, que había estado trabajando en una urbanizadora en Blanes que deseaba volver a Segovia y que no recuerda que le dijera que no tenía experiencia en edificaciones y si sólo en carreteras. Dice que él mismo señaló sobre el terreno el sitio que debía ocupar la ampliación del restaurante y que no recuerda la fecha de las vacaciones del señor Polo, pero sí que estuvo enfermo, que la obra se aceleró en los últimos tiempos. Dice el letrado que cuando Polo se incorporó fue hacia el 28 de mayo cuando estaba prácticamente concluida, a lo que Gil replica que no es cierto.

EL SEÑOR SANZ GILSANZ

Le tocó el turno seguidamente al defensor de don Eugenio García Rodríguez, encargado de las obras, señor Sanz Gilsanz. A sus preguntas, el acusado precisa que García Rodríguez trabajaba a las órdenes de Polo, que aquel distribuía las cuadrillas y que era un buen maestro de obras por lo que le dio la responsabilidad de encargado general, que tanto tenía que supervisar las obras del pantano o del embarcadero, etc., como las del edificio siniestrado. En cuanto al aviso del encargado de las obras, la víspera de la tragedia, de que allí no podía celebrarse el banquete, el Sr. Gil repite que en principio se había quedado en que fuese en la sala, que Polo le avisó por teléfono de que estaban los de Spar y que insistían en tenerlo en el salón y que le dijo que hiciesen lo que considerasen oportuno.

EL SEÑOR BERNAL

Seguidamente, intervino brevemente el letrado señor Bernal, defensor de don Eugenio Maderuelo Tapias, quien pregunta si éste asistía a las reuniones de los jefes responsables, los sábados, en que se examinaba y se decidía la marcha de las obras, y el señor Gil contesta que no.

EL SEÑOR DEL ROSAL

Le correspondió el turno después, en el interrogatorio del señor Gil y Gil, al letrado don Juan del Rosal, defensor del también procesado señor Manzano Gómez. Señaló, en primer lugar, que el señor Gil y Gil prestó una primera declaración en la que decía que la obra

Guía Médica

Odontólogos y Clínicas. SAMUEL BORREGON. Aparato digestivo. Rayos X. Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5. San Francisco, 32. Segovia. Teléfono 3924

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ. Partos y enfermedades de la mujer. Onda ultra-corta. Diatermia, Inductotermia. Rayos X. Consulta de 11 a 1. Avenida Padre Claret, 12. Teléfono 22-22. Sanatorio, 17-81

FELIPE MARTIN LOMILLOS. Neuropsiquiatría. San Carlos Borromeo, 5. 3.º. Teléfono 4100. Consulta de 12,30 a 2. Tardes previa petición hora

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA. Accidentes de Trabajo y Tráfico. Secuela de parálisis. Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos — Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS. Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde. San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 20-88

de la nave siniestrada, se había terminado la noche anterior a la fecha en que ocurrió el suceso, y que se realizó la misma sin proyecto.

Después se refirió el señor Del Rosal a las declaraciones que el señor Gil y Gil había hecho en distintas ocasiones, señalando que su patrocinado era el director técnico de toda la obra del complejo, incluida la del comedor hundido.

Preguntó a continuación al señor Gil y Gil si él conocía el hecho de que los montadores de vigas de la nave no eran profesionales de esta actividad, respondiendo que él ignoraba esta circunstancia; sólo conocía que eran especialistas.

Más tarde, el señor Del Rosal hizo alusión a las reuniones que cada sábado se celebraban entre el señor Gil y Gil y las demás personas procesadas, en las que el procesado, al parecer, era quien daba las órdenes directas de ejecución de las obras. Responde el procesado que no era así, sino que él se limitaba a planificar lo más conveniente, siendo los técnicos los encargados de la ejecución de cada obra; es decir, él no suplía a los técnicos en la dirección de las obras.

En este momento, el defensor del señor Gil y Gil pidió a la presidencia que el señor Del Rosal expresase un tono distinto al que estaba utilizando al dirigirse a su patrocinado. Dice éste que lo está haciendo correctamente, porque su vida profesional está dedicada a respetar a la persona humana.

Dijo después el señor Del Rosal que parecía deducirse, por las declaraciones del señor Gil y Gil, que existían dos contratos entre éste y el señor Manzano, cuestión que será aclarada.

Insistió el procesado, después, en que el señor Manzano Gómez era el director de todas las obras de la primera fase, entre ellas la de la nave siniestrada.

Preguntó por último el señor Del Rosal si existía licencia para edificar la primera fase del complejo, contestando el señor Gil y Gil que el Ayuntamiento de El Espinar no se lo había exigido nunca, indicándose que las características de aquellas obras caían dentro de la competencia de la Comisión Provincial de Urbanismo.

EL SEÑOR VELASCO VIEJO

Seguidamente comenzó su interrogatorio el señor Velasco Viejo, encargado de la defensa del señor Del Pozo Cubero.

Preguntó en primer lugar al señor Gil y Gil que si éste firmó la hoja verde presentada por su patrocinado, como aparejador, de un contrato para la construcción de una fuente ornamental en el complejo, respondiendo el procesado que sí. La misma pregunta le formuló respecto a contratos del señor Del Pozo Cubero, en su calidad de aparejador, para la construcción de un bar-restaurante y un chalet, contestando afirmativamente también el señor Gil y Gil. Asimismo el señor Velasco Viejo se refirió a un contrato suscrito entre los señores Gil y Gil y Del Pozo Cubero por el que el primero de ellos

Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Oficina Provincial de Segovia. SOLICITUDES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MECANICO POR CARRETERA

Información pública. El «Boletín Oficial» de la provincia núm. 103, del 27 de agosto último, publica anuncio relativo a la petición de la concesión para establecer un servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera, entre Roa de Duero (Burgos) y Madrid, por Valdeazate, Tejar, Cantalejo y Cerezo de Abajo.

El plazo de información pública finaliza el día 2 de octubre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades, ayuntamientos y empresas concesionarias, que expresamente han sido convocados a dicha información, y de los particulares en general a quienes pueda afectar, para formular, en su caso, las observaciones que estimen pertinentes sobre dicha petición.

Segovia, 27 de septiembre de 1971. El ingeniero jefe, Pascual Lorenzo Ochando.

designaba al otro aparejador de las obras de construcción de una torre de apartamentos.

En este punto, el señor Gil y Gil señala que por las muchas obras que se estaban realizando en el complejo, tuvo que tomar la determinación de nombrar a un solo aparejador para todas ellas. Con este motivo se redactó un documento en el cual el señor Del Pozo Cubero hacía constar aquella circunstancia; él, además, se encargaría de legalizar ante el Colegio correspondiente los documentos de todas las obras.

Puntualizó el señor Velasco Viejo que no aparece en el sumario el citado documento, que, según el señor Gil y Gil, recoge el hecho de que su patrocinado percibiría mensualmente 10.000 ptas. por estos trabajos. Añade el letrado que el señor Del Pozo Cubero ha seguido actuando profesionalmente en otras obras del complejo después de ocurrido el suceso que se juzga, y que las cantidades que se le abonaban se hacen, realmente, a cuenta de los honorarios devengados con anterioridad.

Seguidamente, pasa a referirse a una carta, fechada en Segovia el día 17 de mayo de 1969, que el señor Del Pozo Cubero envió al señor Gil y Gil, dándole cuenta de que había observado ciertas irregularidades en la construcción de la sala de fiestas y en la nave de ampliación de la misma (local donde después se produjo el suceso), y que, por lo tanto, no quería hacerse cargo de las mismas como aparejador.

Por su parte, el señor Gil y Gil dijo que su secretaria le llamó desde Madrid hablándole de una carta del señor Del Pozo Cubero, pero sin concretar muchos detalles; no obstante, aprovechando la estancia del aparejador en el complejo, cambió algunos puntos de vista con él, sin que el señor Del Pozo Cubero concretase nada.

Preguntó luego el letrado que si era cierto que a las cinco y media

de la tarde del día de los hechos el señor Gil y Gil había indicado a algunas personas de su confianza que se entrevistasen con el señor Del Pozo Cubero pidiéndole que no presentase la copia de la citada carta, a lo que el acusado responde que no es así, porque él se encontraba incomunicado, añadiendo que tras haber penetrado, algunas personas en su oficina, sólo aparecieron croquis trazados por él, y no los de otros responsables del complejo, que también los habían hecho.

Finalizó su intervención el señor Velasco Viejo pidiendo al acusado que aclarase si era cierto que también había pedido a un cabo primera de la Policía Armada que si localizaba al señor Del Pozo Cubero le indicase que no hiciese alusión a la repetida carta; el señor Gil y Gil contestó que eso era un infundio.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

La primera sesión del juicio terminó con la intervención del presidente del Tribunal, señor Fernández Vivanco.

Preguntó al acusado que si la construcción de la sala de fiestas tenía proyecto de arquitecto, así como su prolongación posterior, a lo que el señor Gil y Gil respondió que él creía que sí; puntualizó que al formar todo una misma unidad arquitectónica estimaba que no había necesidad de realizar más de un proyecto, y que si no existía un proyecto por cada obra, él lo ignoraba, por cuanto que aquella era misión del departamento técnico del complejo.

También interrogó el señor Fernández Vivanco al acusado acerca de lo que éste entendía por urbanización y construir y edificar, respondiendo el señor Gil y Gil, en síntesis, que él entendía que son términos que se complementan en obras de las características del complejo de su propiedad.

SE LEVANTA LA SESION

Al llegar a este punto, el señor presidente del Tribunal levantó la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

C.L.A. NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Nava de la Asunción (Segovia). Teléfonos 96 y 97

BACHILLERATO ELEMENTAL MIXTO. BACHILLERATO SUPERIOR MIXTO. Quinto curso de Ciencias y Letras

Exámenes en el mismo Centro. Profesorado.—Dos licenciados en Ciencias y dos en Letras. Internado.—A cargo de Religiosas. Plazas limitadas. Inscripciones en la Secretaría del Centro hasta el primero de octubre.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

ESCUELA DE CAPATACES AGRICOLAS DE PALENCIA

(Escuela colaboradora del Ministerio de Agricultura)

TITULO DE JEFE DE EXPLOTACION

CONVOCATORIA

Se convoca para los exámenes de Ingreso en esta Escuela, a todos aquellos que reunan las siguientes condiciones:

- a) Estar comprendido entre los 16 y 30 años
b) Estar relacionado con el campo
c) Enseñanza primaria

Los que deseen participar, deberán enviar una instancia solicitando, dirigida al Sr. Director de la Escuela de Capataces Agrícolas de Palencia (Puente Don Guarín) antes del día 30 de septiembre.

Los exámenes se verificarán en la capital, Segovia, el día 5 de octubre del año en curso, en el lugar y hora que se comunicarán a cada solicitante al recibo de su instancia.

Los alumnos aprobados se reintegrarán a la Escuela el día 13 de dicho mes de octubre.

Los estudios se realizan en régimen de internado, siendo totalmente gratuita, tanto la enseñanza como la estancia y manutención, concediéndose además, varias becas del P. I. O. de 10.000 pesetas anuales, que se adjudicarán por concurso. Para información: Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero y en la propia Escuela (Puente Don Guarín).

29 septiembre

CABEZA DE FAMILIA... MUJER CASADA... NO OLVIDES VOTAR

**Elecciones para
Procuradores en Cortes
Representación Familiar**

Aquí, todos los DEPORTES

2-3 El juvenil del Acueducto rompió la imbatibilidad del Leganés

El equipo segoviano realizó un soberbio partido

Leganés, 2 (Pedro y Demetrio); C. D. Acueducto, 3 (Valentín, Paco y Marino).

ALINEACIONES

Leganés: Fermín; Eugenio, Rafa, López; García, Ballesteros; Castellano, Pedro, Demetrio, Cila y Vicente. A los 40 minutos Faustino reemplazó a Ballesteros.

Acueducto: Otero; Santos, Paco, Guadilla; Navarro, Díaz; Marino, Ignacio, Valentín, Romano y Fuente-taja. A los 62 minutos Santiago sustituye a Fuente-taja y a los 78 Pedro a Ignacio.

ARBITRO

Dirigió el partido el señor Navas García. Su actuación fue mala en líneas generales, perjudicando a ambos equipos e imponiendo el reglamento muy a «su» manera.

GOLES

1-0 Nada más iniciarse el encuentro, Paco no acierta a cortar un balón bombeado sobre puerta y Pedro bate a Otero cuando éste iniciaba la salida.

1-1 Minuto 31. Gran jugada de la delantera segoviana con tiro final de Valentín.

1-2 Minuto 37. Paco de cabeza, a la salida de un córner, envía el balón a las mallas.

1-2 Minuto 45. En pleno dominio madrileño se produce un fuerte disparo que Otero no logra controlar y Demetrio, debajo mismo del largue-

ro, envía el balón al fondo de la portería.

2-3 Minuto 56. Marino, tras rápido contrataque y de tiro alto, logra el gol del triunfo.

INCIDENCIAS

Mañana soleada y poco público en las gradas. Partido jugado con deportividad, aunque no exento de cierta dureza. El árbitro enseñó la tarjeta blanca a Ignacio y a Castellano.

Destacaron por el Leganés, Eugenio, Pedro, Demetrio y Vila. Por el Acueducto, Romano, Guadilla, Marino y Valentín.

POR EL BUEN CAMINO

El juvenil del Acueducto parece que ha encontrado ya el buen camino, el del éxito y del juego brillante. Los muchachos de Narciso han vuelto a recordarnos con su fútbol valiente e incisivo al equipo de la pasada temporada. Tras unos principios realmente inquietantes los juveniles rojiblancos, aun sin poder presentar su mejor formación, ayer tuvieron una buena actuación que hundió de manera total y absoluta al Leganés, equipo de gran potencia que hasta el domingo figuraba imbatido y sin ningún gol en contra; quizás por ello el triunfo del Acueducto tiene mucho más valor y hay que tener en cuenta que gracias a ese triunfo el equipo segoviano vuelve a contar y mucho con vistas a la clasificación final.

Muy mal le empezaron a rodar las cosas al Acueducto, pues a los veinte segundos ya tenía el marcador en contra; esto provocó que hasta el minuto 15 los madrileños se adueñaran del centro del campo y dominaran con fuerza, lo que sirvió para demostrar la seguridad de la zaga visitante. A partir del minuto 15 el Acueducto pasó a ser dominador total de la situación. Paco se encargó del marcaje de Vila —hombre más destacado de los madrileños— y Romano comenzó una labor gris pero sensacional en el centro del campo. Adelante Valentín se mostraba muy peligroso, lo mismo que Marino, mientras que el individualismo de Ignacio hacía perder varias ocasiones importantes y Fuente-taja luchaba con el defensa más eficaz.

Salvo los primeros diez minutos de la segunda parte, el dominio siguió correspondiendo al Acueducto, que tras ver el partido igualado tuvo ocasión de desnivelar nuevamente la balanza a su favor y hasta pudo lograr un resultado mucho más amplio de haber estado más afortunados los delanteros en el tiro a puerta.

En resumen, sensacional actuación del C. D. Acueducto, que frena considerablemente a un equipo hasta entonces imbatido, pero que fue muy inferior.

JUVENILES

CAYO EL LIDER EN SU PROPIO CAMPO

1-4. El Hogar Alcarreño derrotó a la Gimnástica Segoviana

Alineaciones.—H. Alcarreño: Masilla; Ruiz, Nuño, Jiménez; Sánchez, Martínez; Morales, Cubero, Cabrera, Fernández y Villaverde.

A los 21 minutos de la segunda parte, Valentín sustituye a Morales y a los 30 de la misma, Medina ocupa la demarcación de Cubero.

G. Segoviana: Carlos; Larumbe, Benjamín, Garrido; Alonso, Martínez; Navarro, Manolo, Paredes, Criado y Antonio.

Las dos sustituciones reglamentarias las efectúa la G. Segoviana al dar comienzo el segundo tiempo saliendo Gómez por Paredes y Domingo por Martínez.

GOLES

0-1 Ocho minutos. Villaverde corrió al centro recibe un balón y en solitario tira fuerte marcando el primer tanto para su equipo.

0-2 Minuto 34. Mal entendimiento entre Carlos y la defensa y Morales se aprovecha para batir la meta segoviana.

0-3 Minuto 53. Cubero pasa a Morales para que el extremo tire sin parar con la izquierda batiendo irre-

Por unas u otras cosas, quizás por el gol que dio serenidad al H. Alcarreño y puso nervioso al equipo local, lo cierto es que el conjunto visitante ha sido digno vencedor por su mejor saber estar en el campo. Nos han deleitado Morales, Cubero y Cabrera, el ala derecha de ataque, que además de practicar un juego ligado, remataban desde cualquier sitio y con seguridad y potencia. Estos tres elementos, junto con



El juvenil de la Segoviana alineó este equipo.—(Foto Antonio)

misiblemente a Carlos. Fue un bonito gol.

0-4 Sesenta y cuatro minutos de juego. Cabrero, al ver que Carlos había abandonado su portal, levanta el balón y, pese al esfuerzo de Larumbe por impedirlo, llega al fondo de la red.

1-4 Minuto 80. Antonio centra pasado, Masilla no acierta en el corte e introduce el balón en su puerta, aunque éste ya entraba.

ARBITRO

Va de buenos árbitros. El de turno ha sido el señor Gí Pintado. Perfecto su arbitraje. Salvo en dos ocasiones en que no aplicó la ley de la ventaja, dejó jugar al albedrío de los muchachos. Estuvo acertado al amonestar a Nuño y Alonso por haber intencionalmente cometido faltas entre ambos jugadores. Siguió el juego de cerca y pitó acertadamente sin que ni una sola vez fuera protestado.

INCIDENCIAS

El partido se jugó a las 11,30 de la mañana en un campo en donde el público era muy escaso. Encuentro jugado con corrección y mucho calor. El Hogar Alcarreño botó 10 saques de esquina por cuatro de los locales.

Sorprendente resultado el que hemos visto en El Peñascal. Tras los rotundos éxitos alcanzados fuera de su campo, la G. Segoviana ha defraudado en su propio terreno, no sólo por el resultado sino por la pobreza de juego exhibida.

Ya apuntábamos en nuestra reseña del sábado que el equipo que dirige Josele actúa mejor fuera que en casa. Tal vez esto sea poco lógico, pero es la pura verdad.

Nos decía el propio Josele que no se explicaba el que siendo exactamente los mismos muchachos los que se trajeron un rotundo 4-1 a su favor el pasado domingo, en tan escaso tiempo hayan actuado tan contrariamente.

Sinceramente, el juvenil gimnástico ha actuado deshilvanado. No ha habido cohesión en ninguna de sus líneas. Cada uno iba por un lado. Descontroladas las posiciones, y sobre todo con una desgana inconcebible en muchachos que están empezando. Desde luego tenían que luchar con dos goles en contra en pocos minutos, pero creemos recordar que en esta misma situación se encontraban en Navalcarnero y a base de juego por bajo, serenidad y buen fútbol se logró igualar y más tarde salir triunfadores. Frente al Hogar Alcarreño no podía suceder esto porque, de verdad, no había equipo en condiciones de poder superar este hándicap. El equipo se encontraba nervioso y no acertaba, no sólo en el pase sino ya en el corte que siempre se hacía defectuosamente dejando balones en los pies de los contrarios.

Desde luego el Hogar Alcarreño es un equipo muy pegajoso. Siempre estaba encima de los jugadores locales y se anticipaban a la acción de la jugada. Y lo grande del caso es que casi nunca han jugado al ataque limitándose al contragolpe, táctica ésta que le ha dado sus frutos.

Les sorprendió una nevada

Unos 150 MUCHACHOS, afectados DE CONGELACION EN MEJICO

En una concentración de 15.000 para celebrar la independencia

Méjico, 27.—Unas 150 personas tuvieron que ser atendidas en los puestos de socorro de montaña del volcán Popocatepetl y otras más fueron trasladadas en helicóptero a Méjico la pasada madrugada, tras la concentración de 15.000 jóvenes en las faldas del volcán para conmemorar el 150 aniversario de la independencia de Méjico, acto al que asistió el presidente Luis Echeverría.

Según se indicó, una nevada inesperada sorprendió a los excursionistas. Muchos de ellos, bisoños, sufrieron mal de montaña, afecciones cardíacas y pulmonía. Se dijo que los congelamientos se debieron a que los improvisados montañeros no llevaban ropa adecuada.—Efe.

Ante el homenaje del día 1 de octubre

(Viene de la página 6.) ha pasado de 15.106 a 57.260 pesetas.

AGRICULTURA

En el sector agrícola, la producción ha pasado de 167.830 millones de pesetas en 1940, a 248.155, 30 años más tarde. En ganadería, la producción de carne se ha multiplicado por cuatro al pasar de 329.000 toneladas a 1.451.000 Tm. La de leche ha pasado de 2.100 millones de litros a 3.958.

INDUSTRIA

Los logros de la industria son asimismo espectaculares; en energía eléctrica la producción se ha multiplicado or 15 hasta alcanzar en 1970 56.484 millones de kilovatios hora; en acero se ha multiplicado por nueve hasta conseguir 7,35 millones de toneladas; en cemento se consiguió en 1970 una producción 13 veces mayor que en 1940, y en construcción de buques se alcanzó en 1970 una

cifra de 920.000 toneladas, lo que supone 48 veces y media más que en 1940.

VIVIENDAS

El número de viviendas construidas se ha multiplicado por 98 al pasar de 32.000 en 1940 a 2.121.931 en el pasado año. El número de teléfonos ha pasado de 327.000 en 1940 a 4.570.000 en 1970 y el número de puestos de trabajo creados ha alcanzado la cifra de 3.837.000.—Cifra.

Muy litre. Ayuntamiento de EL ESPINAR. Segovia

SUBASTA DE MADERAS

Durante los días que a continuación se indican se celebrarán en este Ayuntamiento subastas públicas para adjudicación de aprovechamientos maderales de Montes de Propios y año forestal 1971/72 en la forma siguiente:

MONTE DE AGUAS VERTIENTES

Día 18 de octubre

LOTE I.—Pinos, 742. Volumen de fustes, 1.143,563 m.³ Tasación, 2.058.413,40 pesetas.
LOTE II.—Pinos, 268. Volumen de fustes, 507,866 m.³ Tasación, pesetas 914.164.

Día 19 de octubre

LOTE III.—Pinos, 472. Fustes, 804,950 m.³ Tasación, 1.368.415 pesetas.
LOTE IV.—Pinos, 257. Fustes, 551,169 m.³ Tasación, 936.987,30 pesetas.

MONTE DEHESA DE LA GARGANTA

Día 20 de octubre

LOTE I.—Pinos, 354. Fustes, 924,300 m.³ Tasación 1.478.880 pesetas.
LOTE II.—Pinos, 204. Fustes, 608,200 m.³ Tasación, 1.094.760 pesetas.

Día 21 de octubre

LOTE III.—Pinos, 214. Fustes, 604,800 m.³ Tasación, 1.088.640 pesetas.
LOTE IV.—Pinos, 242. Fustes, 722 m.³ Tasación, 1.371.800 pesetas.

Día 22 de octubre

LOTE V.—Pinos, 383. Fustes, 624,900 m.³ Tasación, 999.840 pesetas.
LOTE VI.—Pinos, 667. Fustes, 620,700 m.³ Tasación, 993.120 pesetas.

Día 23 de octubre

LOTE VII.—Pinos, 1.200. Fustes, 1.275.200 m.³ Tasación, 2.040.320 pesetas.

Presentación de pliegos, hasta las doce y diecisiete horas de cada día, fijado para la subasta.
Apertura de pliegos, una hora después.

Los anuncios con más detalles han sido publicados en el «B. O. del Estado» núm. 222, de 16 de septiembre, y «B. O.» de la provincia de Segovia núm. 112, correspondiente al día 17 de septiembre.

El Espinar, 18 de septiembre de 1971.—El alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.

Balonmano en la División de Honor

Resultados

Marcol, 16; Picadero, 15. Obras del Puerto, 25; C. F. Barcelona, 15. Atlético de Madrid, 14; Vallehermoso, 14.

Bidasoa, 21; Eguía, 17. Sabadell-Vulcano (aplazado). Bofarull, 17; Anaitasuna, 13. Granollers, 37; La Salle, 14.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Granollers...	4	4	0	0	103	91	8
Obras Puerto...	4	4	0	0	91	57	8
At. Madrid...	4	2	2	0	68	46	6
Barcelona...	4	3	0	1	89	80	6
Bofarull...	4	3	0	1	71	63	6
Anaitasuna...	4	2	1	1	59	48	5
Marcol...	4	2	1	1	73	75	5
La Salle...	4	2	0	2	63	54	4
Bidasoa...	4	1	0	3	69	74	2
Vulcano...	3	1	0	2	54	71	2
Vallehermoso...	4	0	1	3	71	85	1
Eguía...	4	0	1	3	43	71	1
Picadero...	4	0	0	4	56	68	0
Sabadell...	3	0	0	3	31	66	0

Confirmado: UN SOLO BOLETO DE CATORCE ACIERTOS

Le rellenaron entre don Rafael Fontán Durán y sus dos hijas

Madrid, 27.—El resultado provisional del escrutinio correspondiente a la última jornada de las apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, es el siguiente:

Recaudación: 246.546.955 pesetas. 55 por 100 de premios: pesetas 135.600.825.

Reparto de premios: Un boleto de 14 aciertos, a pesetas 45.200.275.

75 boletos de 13 aciertos a pesetas 602.670 pesetas.
1.297 boletos de 12 aciertos, a pesetas 34.850.

El único acertante cuenta además con cuatro boletos de 13 y seis de 12, por lo que percibirá un total de 47.820.055 pesetas.

La columna con el «pleno» fue depositada en el despacho 9.673 de Madrid, en la calle Sáinz de Baranda, número 14.

Madrid, 27.—«Esto ha sido cosa de mis dos hijas», es lo primero que nos ha dicho, como disculpándose de ser millonario a partir de hoy, don Rafael Fontán Durán, de setenta y seis años de edad, que acaba de acertar un pleno de catorce resultados en las quinielas.

Don Rafael se ha tomado la noticia con una calma absoluta. «Yo —nos dijo— hice el boleto con la ayuda de mis dos hijas, Sara y Emilia, y ellas se encargaron de depositarlo. Yo de fútbol no entiendo nada; de toros, un poco. Quién me iba a decir que iba a acertar un pleno, y además, un pleno tan difícil...»

El nuevo millonario tiene su domicilio en la calle de Menéndez Pelayo, número 45, donde a primera hora de la tarde estaba siendo fotografiado repetidamente por los reporteros gráficos. Junto a él, sus dos hijas, Sara y Emilia, y uno de sus tres hijos, don Gerardo Fontán Fernández-Villacañas, farmacéutico de

Quintanar de la Orden, que se vino expresamente a Madrid para felicitar a su padre, tras conocer la feliz noticia.

«Es cierto que se recluyó usted en un hotel para ocultarse a los periodistas y a los curiosos?»

«Nada de eso —nos contesta—. Lo del hotel, que algún periódico ha publicado por ahí, es completamente falso.»

Añadiremos nosotros que esto que nos dice don Rafael parece lo más verosímil, según lo que nos manifestaría poco después la portera de la finca donde vive el afortunado quinielista. En efecto, tanto doña Isabel Salinero, a cuyo cuidado está la portería del inmueble, como su esposo, don Eustaquio Martín, nos confirmaron que don Rafael Fontán se recluyó en su domicilio nada más conocer la noticia, a eso de las nueve de la mañana, y que ya no salió hasta las cinco y media de la tarde, momento en que los periodistas pudimos por primera vez conversar con él.

CASA BARRERO

Cuartos de baño - Calefacciones Distribuidores de Cía. ROCA Plaza Franco, 7 - Teléfono 2055

COMPRA

DE CEBADA

La Cooperativa Provincial

Avícola y Ganadera Segoviana compra cebada en las mismas condiciones (de precio y calidad) que el Servicio Nacional de Cereales.

BACHILLER
TODOS LOS CURSOS Y ASIGNATURAS ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES
MATEMATICAS SUPERIORES
Facultades y Escuelas Técnicas de Grado Medio y Superior
Academia «Acueducto»
La célebre «Casa Amarilla» OCHOA ONDATEGUI, 1
Director: JOSE LUIS SALCEDO
20 años al servicio de la enseñanza en Segovia

Particulares. Contratistas. Inmobiliarias.
Muebles de cocina «helenas». Sistemas AF. Proyectos e instalaciones completas.
Exposición: GOYMAR — José Zorrilla, 119 — Teléfono 5391

Un negocio con venta garantizada

crie chinchillas, incluso en su propia vivienda

LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO



chinchilla La Alemana, S.L.

CASA CENTRAL San Andrés, 40 10° Telef 222810 LA CORUNA
DELEGACION GENERAL DE VENTAS PARA ESPAÑA Amanuel, 15 bajo Tel 2488105 MADRID

PIDANOS INFORMACION SIN COMPROMISO

Nombre _____ Dirección _____
Población _____ Tel. _____
chinchilla La Alemana, S.L.
Amanuel, 15, bajo. Madrid

LE OFRECENOS BAJO CONTRATO:

- seguros de vida y fecundidad
- compra de crías al contado
- asistencia técnica gratuita

solo 90 centimos diarios y 30 minutos de atención

Ante el homenaje del día 1 de octubre

MASIVA ADHESION DE TODAS LAS PROVINCIAS a S. E. el JEFE del ESTADO

Un constante aluvión de comunicaciones llegan a la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid

El desarrollo económico en estos 35 años ha hecho hablar en el mundo del "milagro español"

La renta per cápita se ha multiplicado por 4 en el periodo 1940-1970, pasando de 15.106 a 57.260 pesetas

En el sector agrícola, en el mismo tiempo, la producción pasó de 167.830 millones de pesetas a 248.155

Madrid, 27.—Desde todas las provincias españolas llegan a la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, en continuo aluvión, comunicaciones de adhesión a la convocatoria hecha por las autoridades madrileñas para rendir homenaje al Jefe del Estado el próximo día 1 de octubre con motivo de cumplirse el XXXV aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Entidades privadas, colegios profesionales, organizaciones, hermandades y miles de personas particulares comunican sin cesar, tanto telefónica como telegráficamente, su participación activa en el homenaje que se tributará a Francisco Franco en la plaza de Oriente. Hay noticias concretas de que en las pro-

vincias insulares han sido fletados varios aviones, y que desde los más diversos rincones de la Península llegarán a Madrid varios miles de autocares. También Renfe, ante la gran demanda de billetes, ha ordenado la formación de trenes especiales.

go, Patrimonio Forestal del Estado y RENFE. Por otra parte se promulga la Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional, se sientan las bases de la política hidráulica y de la red de aeropuertos.

APERTURA Y DESPEGUE

En la segunda etapa, de apertura y despegue, que va desde 1954 a 1959, España ingresa en la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE), en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial. Se firman los convenios con los Estados Unidos y se abre el camino del despegue económico con el plan de estabilización. Por otra parte, a este periodo pertenecen las importantes obras del Plan de Badajoz y Plan Jaén.

DESARROLLO

En la etapa denominada de desarrollo y que se inicia con la década de los sesenta, los esfuerzos ingentes de preparación de las estructuras del país comienzan a dar sus frutos visibles con la puesta en práctica del primer y segundo planes de desarrollo económico y social.

TURISMO

A este tercer periodo pertenecen la conversión de España en primera potencia turística, el establecimiento del plan de autopistas, expansión del comercio exterior, mejora de la balanza de pagos con aumento constante de las reservas de divisas, asentamiento de la política energética con la acción concertada siderúrgica, programa de centrales nucleares, plan nacional de la minería, intensificación y resultados positivos de la investigación petrolífera. Como hecho trascendental figura el acuerdo logrado con el Mercado Común, que va a colocar a la economía española en línea de competencia con los países de cabeza del mundo.

Al amparo de estas acciones los distintos sectores de producción con el esfuerzo común de los españoles han ido batiendo marcas hasta superar en la mayor parte de los casos las previsiones realizadas.

RENTA PER CAPITA

Así, la renta per cápita se ha multiplicado por cuatro en el periodo comprendido entre 1940 y 1970, y

(Continúa en la página 5)

Modificación del Código de la Circulación

En lo relativo al artículo 286 Y que se refiere a la retirada del permiso de conducir por no abono de multas

Madrid, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de septiembre de 1971 para desarrollo del decreto 2047/1971, de 13 de agosto, por el que se modifica el artículo 286 del Código de la Circulación. La presente disposición, que entrará en vigor en el mismo día que comience la vigencia de dicho decreto, consta de cinco artículos:

Primero.—No podrá ser delegada la facultad concedida en el apartado tercero de dicho artículo 286 a los gobernadores civiles para que, a propuesta de los jefes provinciales de Tráfico, y en su caso, de los alcaldes a través de aquellos, puedan acordar a título supletorio la suspensión del permiso para conducir del obligado pago de la multa impuesta por infracción de tráfico.

COMPROBACION

Segundo.—Tanto los jefes provinciales de Tráfico y los alcaldes a través de aquellos al formular las correspondientes propuestas como los gobernadores civiles al acordar la suspensión del permiso de conducir deberán siempre comprobar de manera previa que han sido estrictamente observadas las normas establecidas para la imposición de multas y notificación de las mismas y que no ha transcurrido tampoco los plazos señalados para la prescripción de las infraccio-

nes cometidas o de las sanciones decretadas, así como que, en el caso de haberse interpuesto recursos, han sido desestimados y tiene ya el carácter de firme la sanción pecuniaria impuesta.

Tiempo de suspensión

Tercero.—Los gobernadores civiles, respetando en todo caso el límite de tres meses señalado por el artículo 286 del Código de la Circulación fijarán el tiempo de suspensión del permiso de conducir del obligado al pago de la multa no satisfecha, atendiendo para ello a la entidad la infracción cometida a cuyo efecto deberán siempre diferenciar la mayor trascendencia que por lo regular implican las realizadas con vehículos en circulación y la más escasa que normalmente suponen las que se refieren a vehículos estacionados, así como los antecedentes del infractor en relación

(Continúa en la página 5)

TRANSPORTE

Por otra parte, hay que añadir que son enormes las dificultades existentes para que puedan desplazarse a Madrid todas aquellas personas que lo deseen debido a la falta material de medios de transporte para atender a todas las demandas. En algunas provincias se estudia la posibilidad de hacer un llamamiento a los propietarios de vehículos que se vayan a desplazar a Madrid para que ofrezcan desinteresadamente las plazas libres de sus automóviles.

EL «MILAGRO ESPAÑOL»

Madrid, 27.—El desarrollo español en los 35 años que Franco lleva al frente de la nación, ha alcanza-

do logros tan resonantes que en la década de los sesenta el mundo ha podido hablar de «milagro económico», refiriéndose a España.

La gestión de Franco en las tres etapas por las que ha atravesado la evolución económica española en este periodo, viene enmarcada por distintas realizaciones que han supuesto la base del despegue.

RECONSTRUCCION

Así, en la etapa de la reconstrucción que va desde el fin de la guerra a 1953, se crea el Consejo de Economía Nacional, los Institutos Nacionales de Industria, Colonización y Vivienda, Servicio Nacional del Tri-

tor adjunto, don Silvio del Arco, v del delegado de Industria de Barcelona, señor De Buen, entre otras personalidades. Todavía en muchas navas se lucha denodadamente contra el barro, confiándose para pronto en la plena normalización del trabajo. Durante su estancia, el ministro se entrevistó con el jurado de empresa, haciéndole llegar el apoyo y gratitud del Ministerio por la labor desarrollada. Los daños recibidos no han sido todavía contabilizados, pero se estiman «fuertes».—Cifra.

Las inundaciones de Barcelona, declaradas como "Siniestro extraordinario" por el Ministerio de Hacienda

Barcelona, 27.—El Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Compensación de Seguros, ha declarado de carácter extraordinario las lluvias registradas los días 20 al 22 de septiembre en la provincia de Barcelona, según ha puesto en conocimiento de las empresas afectadas la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITA LA FACTORIA DE LA SEAT

Barcelona, 27.—El ministro de Industria, don José María López de Letona, ha visitado esta tarde la factoría Seat de la Zona Franca, que resultó damnificada en los últimos temporales.

El ministro visitó las diversas secciones—muchas de las cuales ya han reanudado el trabajo—en unión del gobernador civil, señor Pelayo Ros; del presidente de la empresa, don Juan Sánchez Cortés; del director, don Luis Ramírez Arroyo; del direc-

LICINIO DE LA FUENTE:

Defender la salud y la vida del trabajador, objetivo de toda política que se llame social

Vigo (Pontevedra), 27.—«Defender la salud y la vida del trabajador ha de constituir un objetivo fundamental de toda política que aspire a llamarse social», dijo el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente al inaugurar esta mañana en Vigo (Pontevedra) el VI Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, que continuará sus sesiones hasta el día 1 de octubre.

A este congreso, que ha sido organizado bajo el patrocinio de la Dirección General de Seguridad Social y el Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo asisten cerca de 500 congresistas, entre los que figuran los especialistas más prestigiosos sobre la materia.—(Europa Press).

TRAFICO

30 muertos en el fin de semana

Madrid, 28.—Treinta personas resultaron muertas y siete heridas graves en los 22 accidentes con víctimas registrados en las carreteras nacionales durante el pasado fin de semana, según datos provisionales facilitados por la Jefatura Central de Tráfico.

El sábado 25 hubo que lamentar la muerte de trece personas y las lesiones graves de otras cinco, en los siete accidentes registrados. Y el domingo, la Jefatura Central de Tráfico informa que hubo 15 accidentes, en los que 17 personas resultaron muertas y dos heridas graves.—Europa Press.



Anchorage (Alaska).—El emperador Hirohito, de Japón, acompañado de su esposa la emperatriz Nagako, a su llegada en «escala técnica», al aeropuerto de Anchorage, donde fue recibido por el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.—(Telefoto AP-Europa Press)

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO CELEBRADO HOY

PREMIOS MAYORES	
Primer premio:	4.892 Con 2.000.000 pesetas
Segundo premio:	52.463 Con 1.000.000 pesetas
Tercer premio:	40.979 Con 500.000 pesetas

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS					
31.201		52.652			
PREMIADOS CON 30.000 PESETAS					
44.817	55.014	40.506	48.494	27.152	24.935
17.726	29.824	11.292	3.101	33.895	20.566
6.096	26.386	2.214	8.164	5.900	20.662

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS
Están premiados con 5.000 pesetas 1.800 billetes ("pedrea"). Véase lista oficial de premios.

APROXIMACIONES, CENTENAS, TERMINACION Y REINTEGRO

Los números anterior y posterior del primero tienen premio de 50.000 pesetas.
Los números anterior y posterior del segundo han obtenido premio de 25.000 pesetas.
Los números anterior y posterior del tercero han obtenido premio de 15.250 pesetas.
Han obtenido premio de 5.000 pesetas todos los billetes de los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

También han sido premiados con cinco mil pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean 92, es decir, iguales a las del primer premio.

Han obtenido reintegro de 500 pesetas todos los billetes cuya terminación sea el 2.

Sin solución en el problema del gas-oil bonificado para la agricultura

Una de las soluciones propuestas es colorearlo

Madrid, 27.—«La solución auténtica para resolver el problema de los cupos de gas-oil bonificado para la agricultura es colorear el combustible», ha manifestado a Europa Press el presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, don Luis Mombiedro de la Torre.

Parece ser que se ha llegado a un punto muerto en el difícil problema de los cupos de gas-oil bonificado. Por una parte, el Grupo Nacional de Estaciones de Servicio y la Delegación del Gobierno en CAMPESA se muestran partidarios de cambiar el actual sistema de los cupos; proponen crear un organismo o entidad bancaria que entregue al agricultor la cantidad de dinero por litro de gas-oil que le correspondiese. El agricultor adquiriría directamente, al precio oficial, el gas-oil en la estación de servicio, pagando el precio normal, dejando así a la estación al margen de toda especulación.

Correspondencia a EE. UU.

Nota de Correos ante una posible huelga en aquel país

La Dirección General de Correos y Telecomunicación facilita la siguiente nota:

«La administración postal de los Estados Unidos de América informa que, a partir de primero de octubre próximo, es probable una huelga que afectaría a los puertos de la costa este del país y del golfo de Méjico.

En consecuencia, la Dirección General de Correos y Telecomunicación advierte a los señores usuarios de la conveniencia de no depositar correspondencia por vía de superficie con destino a U.S.A. hasta tanto no se normalice la situación, casi de que efectivamente resulte alterada».—Cifra.

Por su parte, la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, según ha dicho a Europa Press su presidente, no acepta este sistema. «Estamos dispuestos—ha manifestado el señor Mombiedro—a distribuir nosotros el gas-oil creando una red de gasolineras en todo el país. Estamos en disposición de hacerlo. Pero pienso que se continuará con el actual sistema de los vales. Nosotros no buscamos la polémica, sino el bien de los agricultores.»
En el grupo de estaciones de servicio del Sindicato del Combustible se indica que la solución es muy difícil y que no se resolverá pronto. En dicha agrupación se piensa que la decisión se tomará a un nivel superior.—Europa Press.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO